



H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

ACTA DE ASAMBLEA SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA: 12 OCTUBRE 2022

En la ciudad de Tepic Nayarit, reunidos en el lugar que ocupan las oficinas de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, siendo las 13:30 horas del día 12 de octubre de 2022, se realizó la asamblea de pleno extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de lista
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Lectura de acta de la reunión anterior
- 5.- Emisión de boletines 15 y 16
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la reunión

Desarrollo de la asamblea

Punto 1.

La presidente árbitro da la bienvenida a los asistentes, se encuentran en la sesión los representantes de la parte oficial y de la Sección 20 del S.N.T.E.

Punto 2.

Continuando, se realiza el pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes de la comisión:

Presidente Árbitro Mtra. Nicté Rosas Topete

Representante Grupo IV OFICIAL Lic. Pedro Aníbal Mercado Pineda

Representante Grupo IV SINDICAL Mtro. Sergio Miguel Sánchez Hernández







Representante Grupo III OFICIAL Lic. Greta Rosario Correa Amezcua

Representante Grupo III SINDICAL Mtro. Iker Armando Rodríguez Cibrián

Punto 3.

Contando con el 100% de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión de pleno. Siendo las 13:36 horas del día 12 de octubre 2022, la Mtra. Nicté Rosas Topete, presidente árbitro, declara instalada formalmente la asamblea y válidos los acuerdos que se deriven de la misma.

Punto 4.

Lectura del acta de la asamblea extraordinaria previa.

Se realiza la entrega del acta con antelación, por lo cual se dispensa la lectura.

Punto 5.

Emisión de boletines

A partir de la recepción del oficio SEPEN-DG-2035/22 donde se notifica a la Comisión sobre dos claves vacantes en definitiva de SECRETARIA DE APOYO y TÉCNICO BIBLIOTECARIO, se procede a la revisión de claves participantes para los boletines.

El pleno revisa las categorías que se trabajaron con anterioridad, correspondientes al orden establecido para incorporarse al boletín.

Acuerdo 1

- Se aprueban las categorías derivadas del análisis, mismas que se enuncian en el boletín
- Se estipula como fecha de recepción de solicitudes del 17 al 21 de octubre y la emisión de resultados del 24 al 26 de octubre de 2022.
- En votación los miembros del pleno ratifican la aprobación de los acuerdos anteriores

Punto 6:

De los asuntos generales.

1. Aceptación de solicitud para participar en los boletines núm.10 de psicólogo y núm. 12 de secretaria de apoyo.

A partir de la solicitud expresa por la interesada de nombre Rentería Vidaña Lorena Elizabeth, con clave de jefe de oficina, quien cubre el perfil requerido (título y cédula) para poder participar por la clave de psicólogo en Santiago, Ixcuintla, manifestó al pleno de la Comisión la posibilidad de aceptar su solicitud para poder participar.







Asimismo, se presentó otra solicitud para el boletín de secretaria de apoyo por parte de Díaz Martínez Micaela Alejandra, quien cuenta con clave de cocinera.

Por lo anterior, en esta sesión se procede a la revisión y análisis de factibilidad, concluyendo que:

Las claves incorporadas en los boletines, fueron revisadas por el pleno en función de la organización de categorías y la revisión de quienes se encuentran en zonas cercanas al CCT ofertado en el boletín. Sin embargo, ante la solicitud expresa, consideramos que se debe posibilitar a las y los trabajadores las condiciones para sus ascensos escalafonarios y si es de su interés participar, sin que esto transgreda ninguna normatividad, se pueda dar una respuesta a su petición.

Además de que los representantes de la parte sindical y oficial manifiestan que el escalafón debe garantizar la posibilidad de ascensos cuando los perfiles son cubiertos.

Acuerdo 2

Analizado lo anterior, los miembros del pleno consideran que:

- Resulta procedente la aceptación de su solicitud, sin que esto signifique otorgarle ninguna certeza de que pueda resultar ganadora de la clave. Al existir otras solicitudes, se considerará de acuerdo a lo estipulado en las bases del boletín que será por puntaje y aceptación de la clave.
- Por lo que en votación los miembros del pleno ratifican su aprobación.
- 2. Se propone para una nueva sesión extraordinaria, lo siguiente:
 - analizar la estrategia de regionalización para otorgar al trabajador la posibilidad de un acercamiento a sus zonas de origen.
 - Analizar lo relativo al incremento salarial y los beneficios reales que impacten en los ascensos escalafonarios.
 - Analizar posibles modificaciones al reglamento respecto de la participación para todo el personal de base correspondientes a los grupos III y IV; además de la procedencia mediante solicitud expresa para la participación de categorías que no están consideradas en el boletín.

Punto 7.

Clausura de la Asamblea Siendo las 14:30 horas del día 12 de octubre de 2022 se declara clausurada la asamblea extraordinaria de pleno.





H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN ACTA DE ASAMBLEA SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA: 12 OCTUBRE 2022



REPRESENTANTES DE LOS SEPEN

GRUPO III

GRUPO IV

LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA

LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA

REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 20 DEL SNTE

GRUPO III

GRUPO IV

MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ CIBRIÁN MTRO. SERGIO MIGUEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

